

QUE GOBIERNO SUCEDERA AL REGIMEN DE FRANCO.

(Por don Manuel de Irujo)

(Artículo publicado en la Revista Inglesa "World Review", en su número correspondiente al mes de Mayo de 1946).

=====

El derrocamiento del régimen del General Franco, hubiera sido la lógica consecuencia de la victoria de las Naciones Unidas. Pero por qué, ha de ser el Gobierno republicano, el que pretenda sucederle?

Esta es la pregunta, que se formula, de modo natural el pueblo británico. Los ingleses no sienten demasiada simpatía por los gobiernos en exilio, porque estiman -en muchos casos justificadamente- que estos gobiernos no tienen contacto con el pueblo, y que a lo largo de sus trágicos periodos de sufrimiento, han perdido la legitimidad de su mandato. Ante los ojos ingleses, el caso del Gobierno Republicano Español, es el de un Gobierno en litigio. Como su portavoz, voy a exponer y explicar la justicia de su causa, y estoy convencido, de que el fallo no puede ser dudoso.

La Naturaleza aborrece el vacío y los gobernantes con razón aborrecen el vacío político, cualquiera que fuere su duración. Debe de evitarse a toda costa el riesgo de un vacío político en España.

Las dictaduras basan su poder en la fuerza -en las fuerzas armadas interiores, la policía secreta, los campos de concentración y el pelotón de ejecución para los adversarios políticos- Las democracias, por el contrario gobiernan por Autoridad. Todo país, naturalmente, debe de tener su Gobierno. El pueblo debe de hallarse bajo el control de la autoridad libremente elegida; pero en España esta elección, no puede hacerse de modo legal y ordenado, de la noche a la mañana. La gran fuerza de la urna estriba precisamente en el secreto y en la libertad de ejercer el voto. En el lapso de tiempo que medie desde el derrocamiento del régimen dictatorial, hasta el comienzo del Gobierno fundado en el voto popular, debe de existir una forma de autoridad, si quieren evitarse la anarquía, el derramamiento de sangre y la intervención militar extranjera.

El Gobierno Republicano es la única autoridad competente para asumir el poder, durante ese periodo de transición hasta la celebración de las elecciones generales. Es más los republicanos acometieron ya, en circunstancias semejantes idéntica tarea.

En 1931, el Comité Revolucionario republicano abandonó la prisión para asumir las funciones de Gobierno. Alfonso XIII embarcó a bordo de un crucero que con honores reales lo transportó a un puerto francés. Una vez desembarcado el soberano, el crucero arrió el pabellón real, izando la bandera de la República. Al día siguiente la Reina Victoria, con sus hijos y corte atravesaban Castilla y el País Vasco, en su camino de Madrid a Hendaya. Viajaron de día, sin que se produjera manifestación hostil alguna. El día siguiente a la marcha del Rey, y antes de que la reina partiera, ocurrió un

incidente muy significativo. En la Plaza de Oriente, frente al Palacio Real, se agolpaba una gran multitud. Uno de los oficiales de Palacio telefoneo al Ministro de Gobernacion Sr. Maura, pidiendole ayuda. El Sr. Maura pidio simplemente a la Casa del Pueblo de Madrid, que enviaragrupos de obreros que rogaran a la multitud se dispersase. El Ministro no disponia aun de una fuerza armada efectiva y la sustituyo, por la accion persuasiva de las entidades obreras, salvando la situacion. De ello puede deducirse, que no existen dificultades insuperables para realizar un cambio politico. El espiritu caballeresco, inherente a todos los españoles otorgaria al Gobierno republicano de hoy la misma confianza y la misma autoridad que en 1931, ~~en~~ ~~la~~ ~~situacion~~ le permitieron sortear una situacion dificil. En muchos otros paises, de tradicion monarquica, ~~la~~ ~~situacion~~ el termino republicano, supone la negacion de ese espiritu.

EXILADOS EN DESCREDITO. ?

Pudiera arguirse que habiendo vivido en exilio, el Gobierno republicano se halla descreditado incluso entre los propios republicanos residentes en España a lo largo de estos años ensombrecidos. Hemos vivido en el exilio, es cierto, mas por eso no hemos perdido contacto. Cuanto mayor ha sido la represion en España, tanto mayores ha sido ~~los~~ ~~esfuerzos~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~republicanos~~, para comunicarse con amigos y compatriotas del extranjero. Esto ha quedado comprobado en los casos de los Movimientos de Resistencia de los paises ocupados. Ademas durante el exilio hemos aprendido mucho. Sirven de ejemplo las estrechas y constantes relaciones mantenidas con las Delegaciones de distintas agrupaciones nacionales residentes en el territorio español, como catalanes, vascos y gallegos. La monarquia se caracterizaba por su intransigencia absoluta respecto a la solucion del problema de las minorias, tan fundamental para la vida politica española. La Republica mostro un espiritu generoso en el planteamiento del problema, aun cuando cierta timidez al resolverlo. ~~Actualmente~~ Los años del exilio han demostrado que un entendimiento mejor ha surgido entre todos los republicanos, y hoy nadie discute el derecho de los pueblos peninsulares a su propio gobierno. Las Delegaciones de estos Gobiernos -especificamente las Delegaciones Vascas de Londres y Nueva York y otras capitales- reciben diariamente peticiones de ayuda por parte de todos los republicanos. Entre los exilados, como entre los miembros de la Resistencia, residentes en España se ha aceptado la idea de que la Republica tiene que garantizar no solamente los derechos individuales de los ciudadanos, sino también los nacionales de los distintos pueblos peninsulares. Esto puede parecer mequino a quienes no conozcan la vida y la historia de España; pero para nosotros es importantisimo. Si no se lograra un acuerdo en este punto, seria imposible el garantizar una vida politica pacifica en España. Hemos aprendido el significado de "compromise". Todos los grupos republicanos se hallan representados en el Gobierno presidido por el Sr. Giral: los republicanos de izquierda (Union Republicana e Izquierda republicana) Socialistas, Union General de Trabajadores, Sindicalistas, Federales, Conservadores, Catalanes, Gallegos y Bascos, todos tienen Ministros en el seno del Gobierno. El Consejo Permanente de Estado, presidido por el Presidente de la Republica, Sr.

Martínez Barrio, comprende en su seno los Presidentes del Gobierno de la República, de Cataluña y del País Vasco; el Presidente de las Cortes y todos los ex-presidentes del Consejo. Se puede decir por tanto que ninguna personalidad republicana permanece fuera de la organización ministerial. Esta situación carece completamente de ~~anterior~~ precedentes en la política española.

CATOLICOS Y AGNOSTICOS

La diversidad de opiniones políticas y sociales representadas en el Gabinete, es a mi entender, una fuerza más bien que debilidad. Se arguye que un Gobierno constituido sobre una base muy amplia, no puede ejercitar la autoridad necesaria, no puede incluso hacer respetar el orden y la ley, debido a las malquerencias y divisiones, cismas declarados y encubiertos, que producen en su interior. Estimo que este modo de pensar es acertado en circunstancias normales: el ideal para un gobierno democrático es la existencia de dos, o quizás tres partidos importantes y algunos independientes de talento y carácter. La formación del Gobierno es más sencilla de este modo y la elección del pueblo es más positiva -ni siquiera el hecho de una considerable mayoría, permite excluir la posibilidad de una derrota en las próximas elecciones. Pero un Gobierno que ha de suceder al régimen de Franco, no es un Gobierno constituido en circunstancias normales - Su función reside en ocupar el poder y garantizar el orden y la ~~legalidad~~ legalidad hasta que tenga lugar, su tarea más importante, la organización de las elecciones. Cuanto más amplia sea la base del Gobierno, ~~representara~~ representará de modo más completo la opinión popular.

Un cuarto número de los "viejos" políticos ocupan puestos ministeriales en el Gobierno del Sr. Giral. Estos hombres poseen las cualidades de la madurez y de la prudencia, hallándose dotados de esa cualidad infinitamente valiosa, que el Sr. Churchill posee en tal alto grado: el sentido histórico. Un hombre de estas condiciones es D. Angel Ossorio y Gallardo, Abogado y publicista conocido, de tendencia netamente católica. Anteriormente fue monárquico, se calificaba a sí mismo de monárquico sin Rey, debido a su ~~oposición~~ oposición por las veleidades absolutistas de Alfonso XIII, cuando impuso en España la dictadura de Primo de Rivera. Otro Ministro es don Augusto Barcia, antiguo Presidente del Consejo y gran amigo de don Manuel Azaña, y, que acaba de ser nombrado miembro de la Academia de Historia de Buenos Aires. Don Alvaro de Albornoz, que representa a Izquierda Republicana, posee una larga carrera política y administrativa, habiendo ocupado la Presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales. Es un hombre profundamente religioso, aun cuando se halle en desacuerdo con ciertos aspectos del dogma católico - Se denomina habitualmente "cristiano libre" o "católico libre". El Dr. Giral, Presidente del Consejo, es quizá tan sabio, por no decir más un sabio que político. Doctor en ciencias y autor de numerosos libros sobre materias científicas, ha dedicado su vida a la Catedra universitaria.

El Ministro de la Guerra, es el General Hernández Sarrabia, cuyos valores personales han quedado probados a lo largo de su carrera militar muy distinguida. Es el único militar del Gabinete, y representa ese sector del Ejército, que cumple con su deber permaneciendo fiel a la República.

Junto a estos hoñbres, que representan la experiencia y el saber, el Gobierno del Sr. Giral comprende elementos mas jovenes, de distinta diversidad: catedraticos, literatos, hombres de ciencia y obreros. Algunos tuvieron que abandonar las filas del Movimiento de la Resistencia, para tomar posesion de sus cargos. Las dos grandes sindicales se hallan igualmente representadas; la U?G.T. de tendencia marxista, por don Trifon Gomez, Secretario del Sindicato Ferroviario y muy conocido de sus camaradas ingleses; y la C.N.T. por los señores Martinez Prieto y Leyva, este ultimo un joven idealista de la Resistencia madrileña, que ha pasado cuatro años en la carcel. A los representantes de los distintos partidos españoles, se suman los de los partidos de Cataluña, Galicia y el Pais Vasco. El representante de Cataluña es el Sr. Santalo, catedratico, de una gran experiencia politica, varias veces Ministro de la Republica. El representante gallego el Dr. Castelão, es Ministro por vez primera, pero aporta a su cargo el prestigio y la confianza universales de todos sus paisanos gallegos. Yo, soy el representante de los vascos.

CINCO PUNTOS DE POLITICA.

Es una redundancia decir que la primera tarea del Gobierno Republicano consistira en la liberacion de los presos politicos y el fñante nimiento del orden y de la legalidad, como preliminares de la eleccion general. Cuando el restablecimiento de la libertad de prensa y de reunion, hayan permitido el comienzo de la campaña electoral, entonces sera llegado el momento de fijar los puntos a desarrollar ~~por~~ en el programa fundamental del Gobierno de la Republica. Quisiera mencionar sin embargo cinco puntos, que han sido aprobados por *las Cortes*

Primero, el problema religioso, que es España adquiere importancia capital. España a diferencia de los demas paises occidentales no ha resuelto to avia este problema. La actitud de los altos dignatarios de la Iglesia, apoyando la sublevacion militar, colocó a la Iglesia española en situacion de beligerante. Esta postura es totalmente inconveniente para ambas, para la Iglesia y para la Republica. Lo republicano es la institucion jurídica de la democracia. La libertad de cultos, es un precepto fundamental del regimen, que se halla garantizado por las Leyes, y, es esencial, que esta garantia sea efectiva, contra toda intolerancia o sectarismo, vengan de la izquierda o de la derecha. El dogma no puede convertirse en la Ley Civil, ni puede ignorar ni interferir con ella. Nuestro Gobierno quiere, y asi consta en las declaraciones ministeriales, fijar las relaciones entre la Iglesia y el Estado republicano, en la forma tradicional de concordato, entre el Vaticano y los distintos paises. Al mismo tiempo, sin ignorar el hecho de que el catolicismo es la religion tradicional del Pais, el Gobierno declara su disposicion de garantizar y proteger dentro de la Ley las demas creencias, asi como aquellas personas que no pertenecer a religion alguna. La igualdad de los ciudadanos ante la Ley, no puede ser meramente un enunciado de su programa, tiene que ser llevado a la practica, sin ignorar la existencia de una determinada religion, que siempre mereceria el respeto, aun siendo minoritaria, pero que ademas es la religion de la inmensa mayoria de los españoles, que profesan alguna religion. A este respecto deben de ser señaladas las ~~cixix~~ grandes diferencias entre los distintos pueblos del Estado español. Los vascos

son en general demócratas y católicos. En esta doble cualidad, tengo el honor de representarles en el seno del Gobierno republicano. Nosotros no propugnamos por un régimen de privilegio; pero tampoco permaneceríamos en el Gobierno, si este se propusiera la persecución religiosa. Sabemos que en el pasado la República ha cometido injusticias para con la Iglesia, pero nosotros esperamos evitar su repetición en el futuro, y ello no solo en nuestro País, sino en todo el resto del Estado.

La segunda cuestión a resolver por el Gobierno de la República es la del Ejército., que frecuentemente ha servido de base a movimientos rebeldes contra las instituciones fundamentales del Estado. La última rebelión del Ejército, fue la que llevó al Poder al General Franco. La República intentó resolver esta cuestión, permitiendo, a los oficiales desafectos al régimen, que renunciaran a sus cargos y permanecieran retirados de la vida activa militar con idéntico sueldo al que venían cobrando. Estos elementos, en lugar de mostrar su reconocimiento por tal generosidad, se alzaron en armas contra el Gobierno. La República, no puede estar naturalmente a merced de una repetición de tal género, y adoptará las medidas necesarias para que el Ejército sea, como lo es en Inglaterra, un instrumento del Estado, sintiéndose honrado de ser la fuerza que garantiza la soberanía del País, y su libre derecho para regir libremente sus destinos. La Constitución de la República dio realidad práctica al Pacto Kellogg renunciando a la guerra, como medio de conquista. Ojalá hubieran obrado, del mismo modo, todas las naciones. El Gobierno actual no tiene porque arrepentirse de lo que entonces constituyó el programa político republicano. El Ejército que surgiera de la democracia no será por consiguiente un instrumento más de revuelta o disturbio de la paz. Dentro de estos guiones, la República garantizará a los soldados el respeto a que su conducta les haga acreedores.

A continuación viene el problema de los seguros sociales, que constituye hoy en día una parte del programa de todo gobierno. La República Española, habiendo aprobado su "Plan Beveridge", cuando el General Franco se rebeló. Este plan podía ser puesto en práctica inmediatamente, y en este orden de cosas, nosotros estamos seguros de no ir a la zaga del resto de Europa. Todos, católicos, socialistas, anarco-sindicalistas- estamos de acuerdo en que la libertad política, para su subsistencia y adecuado desarrollo, requiere el hallar se complementada por la libertad económica mediante la aplicación de un sistema de seguros sociales, hacia el cual vamos avanzando, seguros de cumplir con nuestro deber de conciencia y de servir la causa de la justicia y de la paz.

La política extranjera de la República queda definida en el programa de Gobierno. España es un país occidental por su historia; pero conserva, sin embargo, en gran parte de su territorio, influencias orientales perennes e indelebles. Esperamos, poner tal realidad histórica y humana al servicio de la paz. La península ibérica, es el puente entre dos continentes, barrera entre dos mares y la confluencia de dos civilizaciones. Cuando la República española se halle en situación jurídica para demandarlo, solicitará su ingreso en la O.N.U. deseosa de colaborar por una paz justa y duradera, segura de que su aportación a la cabeza de veinte naciones de habla española, constituirá un inestimable servicio para la paz del mundo. En las se-

Inyo

QUE GOBIERNO SUCEDERA AL DE FRANCO?

=====

pregunta

La marcha de Franco parece obvia conclusión tras la victoria de las Naciones Unidas, cabe pues preguntar: porqué ha de querrarse el Gobierno Republicano del Sr. Giral ~~que~~ sucederle.

pregunta

Tal es la interrogación del pueblo inglés. Tiene escasa afición a los "gobiernos en exilio", creyendo-a veces con acierto- que pierden contacto con las gentes no compartiendo sus sufrimientos durante trágica épocas de transición. Es decir, no se fían de la sinceridad de tales gobiernos preguntandose por la legitimidad de su misión. Para sin numero de mentes británicas el Gobierno Republicano Español está "en litigio". En calidad de defensor informaré y expondré la evidencia de su causa y no me cabe duda que el veredicto sera incontestable.

La naturaleza aborrece el vacío y los gobernantes aborrecen con razon el vacío político, por corto que sea. Debe evitarse a toda costa el riesgo de un vacío político en España. Las dictaduras ejercen el Poder basandose en la Fuerza - fuerzas armadas interiores, policia secreta, campos de concentracion y el peloton de ejecucion para la oposicion politica- las democracias en cambio se fundan en la Autoridad. Es palmario que a un pais le hace falta un gobierno. El pueblo debe hallarse bajo el control de una autoridad de su propia eleccion, mas no cabe realizar tal eleccion legal y ordenadamente de la noche a la mañana. La gran fuerza de la urna estriba en su morosidad y en el secreto. Debe establecerse, sin embargo, cierta forma de autoridad en el lapso que abarque desde el término del régimen dictatorial hasta el comienzo del gobierno fundado en el voto secreto, si quiere evitarse anarquía, derramamiento de sangre ~~en~~ intervencion militar extranjera.

El Gobierno Republicano es la única autoridad competente para asumir la dirección durante el período de transición resultante de la marcha de Franco y hasta la celebración de elecciones generales. Los republicanos han ejercido tal poder en circunstancias análogas.

realizado tal misión

En 1931, el Comité Revolucionario de la Republica abandonó la cárcel para asumir el mando. Alfonso XIII se embarco en un crucero que le llevó con honores reales, a un puerto francés. Tras haber desembarcado el soberano, el crucero arrió el pabellon realizando la bandera republicana. Al dia siguiente la reina Victoria con los infantes y séquito atravesaban Castilla y las Vascongadas, de Madrid a Hendaya. Viajaron de dia, sin que se produjera manifestacion hostil alguna. El dia de la marcha del rey y antes de que la reina partiera sucedio un incidente bastante significativo. En la plaza de Oriente se hallaba gran multitud de gente apiñada junto a las rejas del Palacio Real. Uno de los oficiales de Palacio telefoneó al Ministro Republicano del Interior Sr. Maura pidiendo ayuda. El Sr. Maura sugirio que la Casa del Pueblo enviara grupos de obreros para que rogaran a la multitud que se dispersase. El Ministro no disponia de fuerza armada efectiva. La sustitución

Esto no fue así

yo por sindicatos obreros, salvando de este modo la situación. Que da pues demostrado que no existe dificultad insuperable para realizar un cambio. El espíritu caballeresco inherente a los españoles conferiría al Gobierno Republicano de hoy idéntica confianza y poder a los que en 1931 dieron éxito a una difícil situación. En muchos países, de abolengo monárquico el término "republicano" implica negación de tal espíritu.

DESCREDITADOS?

=====

Cabria argüir que habiendo residido en el exilio el Gobierno del Sr. Giral no cuenta con la confianza de los republicanos residentes en España a lo largo de estos amargos años. Hemos vivido en el destierro, mas no se ha perdido contacto por eso, a mayor represión en España ha correspondido esfuerzo mas pertinaz para comunicar con amigos y compatriotas ~~en~~ del exterior. Ello ha quedado comprobado en el caso del Movimiento de Resistencia de los países ocupados. Además, mucho se ha aprendido durante el exilio. Sirven de ejemplo las estrechas y constantes relaciones mantenidas con las Delegaciones de distintas agrupaciones nacionales residentes en el territorio español, como catalanes, vascos y gallegos. La monarquía se caracterizaba por su intransigencia absoluta respecto a la solución del problema de las minorías, tan vital para la política española. La República mostró generoso espíritu para enfocar tal problema, aunque cierta timidez para resolverlo. Los años de destierro han demostrado que ha nacido mayor comprensión entre los republicanos. Actualmente, ningún republicano pone en duda los derechos de cada una de las naciones peninsulares a poseer un gobierno propio. Las Delegaciones de tales gobiernos - y en particular las Delegaciones vascas de Londres, Nueva York y otras capitales reciben diarios requerimientos de asistencia por parte de todos los republicanos. Podemos afirmar que no sólo entre los españoles ~~en~~ del destierro si no también entre los de la "resistencia" de España ha arraigado la idea de que la República no tiene que garantizar solamente los derechos individuales de los ciudadanos si no también los nacionales de los distintos pueblos peninsulares. Tal circunstancia ^{podría} pasar por secundaria para quienes ignoran la vida ~~de~~ historia de España. Mas es primordial para nosotros. De no lograrse tal acuerdo sería imposible pretender a una política pacífica en España. Se ha comprendido el significado del término "transigencia". Todos los grupos republicanos han hallado representación en el gobierno presidido por el Sr. Giral. La Izquierda Republicana, los socialistas, la U.G.T. C.N.T., los federalistas, conservadores, catalanes, gallegos y vascos, todos tienen ministros en el gobierno. El Consejo Permanente del Estado presidido por el Presidente de la República D. Diego Martínez Barrio, reúne los Presidentes de la República de Cataluña y del País Vasco, el Presidente de las Cortes y a todos los ^{ex} Presidentes del Consejo. Puede afirmarse que ninguna agrupación republicana hay que dado fuera de la organización ministerial. Tal situación carece de preceden^{te} en la política española.

*Y Unión
Republicana?*

CATOLICOS Y AGNOSTICOS

La diversidad de opiniones políticas e ideologías sociales que integran el Consejo representan, a mi entender, fuerza y no debilidad. Se ha arguido que la excesiva amplitud de un gobierno motiva carencia de la autoridad indispensable, le incapacita incluso a garantizar la legalidad y el orden normales; atribuyéndolo a probables enemigas y cismas internos. Estimo que la crítica es acertada tratándose de circunstancias normales; el ideal para un gobierno democrático consiste en la existencia de dos o tal vez tres partidos de importancia y copia de independientes de talento y vigor. La formación de un gabinete resulta "sin duda" más sencilla de este modo y la voz del pueblo es más positiva, ya que ni siquiera una considerable mayoría puede permitirse menospreciar la conjuntura de una derrota en próximas elecciones. No olvidemos que el gobierno que haya de suceder al régimen de Franco no se ha constituido en circunstancias normales -su misión consiste tan sólo en el funcionar idóneamente y garantizar el orden y la legalidad hasta que realice su empresa primordial la de organizar elecciones. A mayor amplitud de base de Gobierno corresponde un acrecentamiento de confianza en el pueblo.

Participan en el Gabinete del Sr. Giral ciertos gobernantes "antiguos" cabales y prudentes dotados de esa cualidad infinitamente valiosa que posee el Sr. Churchill- el sentido histórico-. Tal viene a ser la personalidad de D. Angel Ossorio y Gallardo, abogado y periodista conocido, de tendencia netamente católica. De procedencia monárquica se calificaba: "Monárquico sin rey" debido a su oposición a las veleidades absolutistas de Alfonso XIII al imponer la dictadura de Primo de Rivera. Otro Ministro D. Augusto Barcia, antiguo presidente del Consejo y gran amigo de D. Manuel Azaña ha sido nombrado recientemente académico de la de Buenos Aires. D. Alvaro de Albornoz que representa la Izquierda Republicana posee larga experiencia política y Administrativa habiendo sido Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Es persona profundamente religiosa, aunque en desacuerdo con ciertos aspectos del dogma papal - se denomina habitualmente cristiano libre o católico libre. El Presidente Giral es tan sabio o tal vez lo sea más que político Doctor en ciencias y autor de varios libros de tema científico, ha dedicado su vida a la Cátedra.

El Ministro de Guerra es el General Hernandez Saravia, cuyo valor personal ha quedado probado en su carrera de militar profesional. Es el único militar del Gabinete y representa ese sector del ejército que cumple con su deber y permaneció fiel a la República.

Junto a tales personalidades que significan experiencia y saber, el gobierno del Sr. Giral se compone de elementos jóvenes de amplia diversidad: Catedráticos, literatos, científicos y obreros, algunos han tenido que abandonar las filas del Movimiento de Resistencia para tomar posesión del cargo. Las dos grandes sindicales se hallan igualmente representadas. La U.G.T. de tendencia marxista, por D. Trifon Gomez, Secretario de la Compañía Ferroviaria, muy conocido entre sus colegas ingleses, y la C.N.T. de matiz libertario por los señores Martinez Prieto y Leyva, este último, joven idealista de la "resistencia" de Madrid, que ha pasado cuatro años en la cárcel. A los representantes de los distintos partidos españoles se

suman los de Cataluña, Galicia, ~~Valencia~~ y Vascongadas. El representante de Cataluña es el Sr. Santalo catedrático de apreciable experiencia política, habiendo sido varias veces Ministro de la Republica. El de Galicia, Dr. Castelao, Presidente del Consejo Gallego, es Ministro por primera vez, pero aporta a su cargo el prestigio y confianza universal de sus paisanos gallegos. En cuanto a mi, represento a los vascos.

*El Ministro de
Gobernación?*

CINCO PUNTOS DE POLITICA

Es concepcion simplista el creer que la labor primera de un gobierno republicano se ^{hace} reduce a la liberación de presos politicos y a la mantencion del orden y de la legalidad, como preliminar inmediato a elecciones generales. Cuando la libertad de pensamiento y de prensa condicionen el comienzo de la campaña electoral habrá llegado el momento de determinar las actividades especificas que habran de llevarse a cabo en el programa fundamental del gobierno de la Republica. Indicaré sin embargo, cinco puntos aprobados en Parlamento.

Primeramente, la cuestion religiosa, que en España adquiere importancia capital. España, a diferencia de los demas paises occidentales no ha resuelto todavía este problema. La actitud de la mayor parte de las altas jerarquias de la Iglesia, al solidarizarse con el régimen franquista ha colocado a la iglesia española en situación beligerante. Tal posición no es aconsejable ni respecto a la Iglesia, ni a la Republica. La Republica representa la institucion juridica de la democracia. La libertad de cultos es condicion indispensable del régimen. Lo que queda garantizado por las leyes de la Republica, siendo preciso que tal garantia sea efectiva ante la intolerancia y sectarismo de derechas o izquierdas. El dogma no es susceptible de convertirse en ley civil, ni puede ignorarla ni intervenir en ella. Nuestro Gobierno desea, y así consta en disposiciones Ministeriales, entablar relaciones entre la Iglesia Catolica y el Estado Republicano en la forma tradicional que ha informado los convenios entre el Vaticano y otros paises. No ignorando que el catolicismo es la religion tradicional de la nacion, tal actitud constituye demostracion del proposito de ofrecer proteccion y garantias legales a otras religiones, así como ~~de~~ a quienes permanecen ajenos a toda religion. La igualdad de los ciudadanos ante la ley no puede limitarse a ser mera letra, debe alcanzar realidad practica, sin ~~dejar de~~ ignorar la existencia de una denominacion religiosa que merece respeto del Gobierno, aun hallandose circunscrita a una minoria, ya que constituye ademas la religion de la inmensa mayoría de los españoles que profesan alguna confesion. En este punto deben tenerse en cuenta las profundas diferencias que atañen a distintos pueblos peninsulares. Los vascos son en general demócratas y catolicos. En este doble concepto me cabe el honor de representar al pueblo vasco en el Gobierno de la Republica. No propugnamos un régimen de privilegios, mas tampoco consentiríamos ~~en~~ permanecer en el gobierno si este se propusiera persecuciones religiosas. Sabemos que en el pasado la Republica ha faltado a la justicia respecto a la Iglesia, mas esperamos evitar tales reincidencias en el futuro, no solo en el Pais Vasco sino en el resto de España.

que minusculan

La segunda cuestión que debe resolver el gobierno de la República es la del Ejército, que se ha prestado frecuentemente a pronunciamientos ~~contra~~ las instituciones fundamentales del Estado. La última rebeldía del ejército tuvo por resultado la instauración de la dictadura franquista. La República, intentó resolver el problema concediendo a los militares desafectos al régimen la excedencia con idéntico sueldo al que venían cobrando. Estos elementos, en lugar de mostrar reconocimiento por tal generosidad, se levantaron en armas contra el Gobierno. La República no tolerara naturalmente ~~reincidencias~~ de tal índole, y adoptara las medidas necesarias para que el ejército se convierta en España, como lo es en Inglaterra en instrumento del Estado y se considere honrado al representar la fuerza que garantiza la soberanía de la Nación y su derecho a regir libremente sus propios destinos. La constitución de la República ha dado realidad práctica al pacto de Kellogg renunciando a la guerra como medio de conquista. Ojalá hubiesen obrado de idéntico modo todas las naciones! El gobierno actual no recusa lo que constituye entonces base del programa de la política republicana. El Ejército que salga de la restauración democrática no supondrá, por tanto, nuevo elemento de rebeldías, ni instrumento de disturbios para la paz. Dentro de estas líneas generales, la República garantizará a los militares los respetos que su conducta merezca.

Existe el problema de la seguridad pública que actualmente forma parte del programa de todo gobierno. La República Española había aprobado ya su "Beveridge Plan" cuando se rebeló el General Franco. Tal plan es susceptible de ponerse rápidamente en práctica, y en este concepto no vamos en zaga del resto de Europa. Todos católicos, socialistas, anarco-sindicalistas- estamos de acuerdo en que la libertad política requiere para su existencia y adecuado desarrollo en estar complementada por libertad económica y por la aplicación de un sistema de seguridad social, hacia el que avanzamos convencidos de cumplir nuestros deberes con conciencia y de colaborar en pro de la justicia y de la paz.

La política exterior de la República queda definida en el programa del gobierno. España es nación occidental por su historia, sin embargo conserva en gran parte de su territorio influencias orientales, perennes e indelibles. Esparamos servirnos de tal realidad histórica y humana en servicio de la paz. La Península Ibérica constituye puente entre dos continentes, barrera entre dos mares y representa confluencia de dos civilizaciones. Cuando la República Española se halle en situación jurídica de hacerlo, solicitará su ingreso en la O.N.U. con el propósito de colaborar en el establecimiento de una paz justa y duradera y segura de que su contribución a la cabeza de veinte naciones de habla hispanica y de la civilización ibérica constituirá inestimable aportación a la paz mundial. En la Sesión de la Asamblea General de la O.N.U. celebrada en Londres cualquier observador objetivo podía apreciar que estas naciones del mundo Iberoamericano, requerían una cabeza de puente en Europa. La República Española sabrá llevar a cabo esta misión que le ha sido encomendada por la Geografía y la Historia.

La política comercial de la República constituirá consecuencia de su política internacional. Gran Bretaña es la interesada principal en contar con una España amiga. No cabe reemplazar fa-

cilmente el hierro de Bilbao. El hierro de Suecia no quedará a disposición de los Altos Hornos ingleses en cantidad suficiente antes de algunos años. La Península Ibérica se halla en las llamadas rutas imperiales; constituyen tales circunstancias hechos casuales harto conocidos en este país, mas al parecer escasamente apreciados por los responsables de la política exterior británica, especialmente durante estos últimos años.

Todos aborrecen a Franco en Inglaterra. La prensa constituye reflejo fiel de la conciencia popular. El Sr. Bevin también lo aborrece, pero sus actos no corresponden a sus palabras. En lugar de evitar una nueva guerra civil, (lo que constituye igualmente honda preocupación para los republicanos) los Aliados nos la van a imponer, de proseguir su política respecto a Franco y su régimen. Se alega frecuentemente, y no digo siempre, que la presión extranjera para acabar con el régimen fascista en España tendría por efecto el hacer el pundonor español atrayendo la opinión de la masa a la causa franquista. En este respecto Churchill ha constatado que en España todos odian a Napoleón y que nadie lo ha olvidado. Pero ~~olvidó~~ que en España tampoco ha olvidado nadie que, el General en Jefe de la llamada "guerra de la Independencia" era Wellington, que si la memoria no me falla era un general inglés que servía al Reino Unido. Quisiera recordar las palabras de Palmerston ya que tantos compatriotas suyos parecen ignorarlas. "Se acusa al gobierno de intervenir demasiado en los asuntos de otras naciones. Quisiera saber en que periodo de la historia inglesa el gobierno de esta nación ha dejado de inmiscuirse en los asuntos de otros países? No pretendemos ni esperamos otra intervención que la exigida por la solidaridad de la democracia internacional, para cuya victoria han derramado su sangre millones de valerosos heroes. Como occidentales y europeos sentiríamos que Gran Bretaña dejar la iniciativa del reconocimiento de la legalidad del Gobierno de la Republica a Rusia Sovietica y a los Estados Unidos de América.

Manuel de Irujo

Se le pasa por alto